

RESOLUCIÓN INE N° 207/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2028 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Fernando de la Mora, 28 de febrero de 2024

VISTO: La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 “QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)” y el Decreto N° 8609 de fecha 26 de diciembre de 2022 que lo reglamenta.

CONSIDERANDO: Que el INE como institución rectora del Sistema Estadístico Nacional se enfrenta a continuos desafíos para garantizar la producción y difusión de estadísticas oficiales que sirvan de insumos estratégicos para la toma de decisiones basadas en evidencia, en el ámbito nacional, público y privado.

Que el compromiso institucional asumido por el INE, ha llevado a planificar adecuadamente las acciones futuras, de manera ambiciosa pero alcanzable, partiendo de una reflexión colectiva que permitió identificar las principales fortalezas y debilidades, para luego conectarlas con el entorno externo, que cada vez presenta mayor incertidumbre en múltiples factores; políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, legales que impactan en la gestión y en los resultados de todas las organizaciones, en forma de oportunidades o amenazas.

Que el Plan Estratégico 2024 - 2028 del Instituto Nacional de Estadística traza desafíos en torno al reconocimiento de la importancia de las estadísticas oficiales como activos estratégicos al servicio del desarrollo sostenible del país y de los ciudadanos en general, para lo cual se proyectan iniciativas apoyadas en el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación, en las buenas prácticas en la producción estadística y en la consolidación de las capacidades institucionales.

Los elementos que permiten materializar el Plan Estratégico están plasmados en un Tablero de Control o Cuadro de Mando Integral que facilitará el seguimiento, incorporación de cambios o correctivos en la estrategia, metas, priorización de iniciativas o líneas de acción entre otros, conforme al contexto interno y externo.

El Decreto N° 107 de fecha 22 de agosto de 2023 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1° Aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 - 2028 del Instituto Nacional de Estadística, que se anexa y forma parte de la presente Resolución.



RESOLUCIÓN INE N° 207/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2028 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Artículo 2° Encargar a todas las dependencias del Instituto Nacional de Estadística, la implementación efectiva del PEI, cuya coordinación, seguimiento y evaluación estará a cargo de la Dirección General de Innovación Estadística y Coordinación del SISEN.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2024 - 2028

Fernando de la Mora – Paraguay

Febrero 2024

El Plan Estratégico Institucional del INE fue posible gracias a la asistencia técnica y financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El contenido del documento es exclusiva responsabilidad de sus autores y no representa el punto de vista del BID.



Contenido

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	6
INTENCIONALIDAD ESTRATÉGICA	7
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	9
PRINCIPALES DESAFÍOS Y AGENDA DE CAMBIO	12
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	14
CUADRO DE MANDO INTEGRAL	15
MAPA ESTRATÉGICO	24
VINCULACIÓN CON EL PND 2030 Y LOS ODS	26
MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	26
GLOSARIO DE TÉRMINOS	277
ANEXOS	



ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CNE	Consejo Nacional de Estadísticas
DDC	Dirección de Difusión y Comunicaciones
DGAF	Dirección General de Administración Financiera
DGEEC	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
DGIEC	Dirección General de Innovación Estadística y Coordinación del Sistema Estadístico Nacional
DGPTE	Dirección General de Producción Técnica Estadística
DN	Dirección Nacional
DTH	Dirección de Talento Humano
DTICI	Dirección de Tecnología de la Información y Conectividad Informática
ENDE	Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
INE	Instituto Nacional de Estadística
JGySG	Jefatura de Gabinete y Secretaría General
JID	Junta Interna de Directores
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEE	Organismos y Entidades del Estado
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEN	Plan Estadístico Nacional
PESTEL	Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ecológicos y Legales
PND	Plan Nacional de Desarrollo Paraguay
SENAC	Secretaría Nacional Anticorrupción
SISEN	Sistema Estadístico Nacional
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico 2024 – 2028 del Instituto Nacional de Estadística es fruto de un proceso participativo de reflexión y análisis que involucró a directores, jefes y técnicos del instituto, el mismo contiene un conjunto de líneas de acción de mediano y largo plazo que guiarán durante los próximos cinco años la gestión, los proyectos, las actividades y la asignación de recursos, tendientes a lograr la visión compartida.

El Plan traza desafíos en torno al reconocimiento de la importancia de las estadísticas oficiales como activos estratégicos al servicio del desarrollo sostenible del país y de los ciudadanos en general, para lo cual se proyectan iniciativas apoyadas en el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación, en las buenas prácticas en la producción estadística y en la consolidación de las capacidades institucionales.

Este Plan partió de la evaluación del grado de cumplimiento del PEI 2019 – 2023 de la anterior DGEEC, de cuyo análisis se obtuvieron lecciones aprendidas que nos ayudaron a proyectar objetivos, metas e iniciativas con mejor previsibilidad y viabilidad, sin dejar de plantearnos cometidos retadores, acordes a la creciente y cada vez más variada demanda de información estadística por parte de diversos actores de la sociedad civil y de los órganos de gobierno.

Resaltamos que el Plan Estratégico constituye una valiosa herramienta de gestión para abordar con éxito los desafíos y reafirmar el compromiso del INE de producir estadísticas oficiales con alto rigor técnico, que permitan describir y dar a conocer la realidad del país en diferentes temáticas, sociales, económicas, demográficas, ambientales contribuyendo a generar valor público desde el ámbito de su competencia legal.



Director Nacional

INTRODUCCIÓN

El INE como institución rectora del Sistema Estadístico Nacional se enfrenta a continuos desafíos para garantizar la producción y difusión de estadísticas oficiales que sirvan de insumos estratégicos para la toma de decisiones basadas en evidencia, en el ámbito nacional, público y privado.

Precisamente el compromiso institucional asumido por el INE, ha llevado a planificar adecuadamente las acciones futuras, de manera ambiciosa pero alcanzable, partiendo de una reflexión colectiva que permitió identificar las principales fortalezas y debilidades, para luego conectarlas con el entorno externo, que cada vez presenta mayor incertidumbre en múltiples factores; políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, legales que impactan en la gestión y en los resultados de todas las organizaciones, en forma de oportunidades o amenazas.

Este proceso de autoanálisis permitió llegar a un diagnóstico de las capacidades y potencialidades institucionales, extraer lecciones de la experiencia, identificar y valorar riesgos, resaltando particularmente factores relevantes como la pandemia por Covid-19 que vino a evidenciar la necesidad de contar con estadísticas oportunas y confiables para tomar decisiones de alto impacto en la vida de los ciudadanos, la realización del Censo Nacional de Población y Viviendas conjuntamente con el Censo Indígena 2022, que a pesar de las dificultades pusieron a prueba la capacidad de reacción y de respuesta del INE, revirtiendo la situación y alcanzando niveles de cobertura históricos, superiores al 97%. Cabe mencionar que la realización del Censo encontró al INE en la fase final del diagnóstico dentro del proceso de planificación estratégica.

De acuerdo con la metodología adoptada, después del diagnóstico se procedió a revisar, actualizar y validar la declaración de misión, visión y los valores institucionales. Luego de conocerse a sí misma y de decidir a dónde quiere llegar el INE en un horizonte de 5 años, se identificaron y priorizaron los mayores desafíos, oportunidades y riesgos que sirvieron de base para la definición de 5 objetivos estratégicos generales, que luego fueron desagregados en objetivos específicos, metas, iniciativas e indicadores que permitirán monitorizar y evaluar periódicamente su grado de ejecución.

Los elementos que permiten materializar el Plan Estratégico están plasmados en un Tablero de Control o Cuadro de Mando Integral que facilitará el seguimiento, incorporación de cambios o correctivos en la estrategia, metas, priorización de iniciativas o líneas de acción entre otros, conforme al contexto interno y externo.



EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El INE es una institución autónoma y autárquica, dependiente del Poder Ejecutivo, que ejerce la rectoría de las estadísticas oficiales y la coordinación del Sistema Estadístico Nacional. Fue creada por la Ley N° 6670/2020 en sustitución de la DGEEC.

El cumplimiento de las funciones legales asignadas al INE le requiere implementar la política estadística del Paraguay, regir y coordinar el SISEN, a fin de garantizar la rigurosidad técnica y la pertinencia de las estadísticas oficiales; a través del diseño y adopción de metodologías, clasificadores, nomenclaturas y códigos para la producción estadística, y elaboración de indicadores e informaciones sobre la realidad social económica, demográfica y geográfica del país, basados en principios rectores y buenas prácticas.

El Sistema Estadístico Nacional está integrado, de acuerdo a la Ley N° 6670/2020 por:

- a) El Instituto Nacional de Estadística (INE), como órgano rector, quien lo presidirá.
- b) Los Ministerios, Secretarías y Direcciones Nacionales del Poder Ejecutivo.
- c) El Poder Legislativo.
- d) El Poder Judicial.
- e) Los Gobiernos Departamentales y Municipales.
- f) Los Entes Autónomos y Autárquicos.
- g) El Banco Central del Paraguay.
- h) La Contraloría General de la República.
- i) La Defensoría del Pueblo.
- j) La Procuraduría General de la República.
- k) El Ministerio Público.
- l) El Consejo de la Magistratura.
- m) El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
- n) Los órganos del Estado de naturaleza análoga.

El ámbito de competencia del SISEN está constituido por las tareas técnicas y científicas que se desarrollan, con el fin de cuantificar y proyectar los hechos económicos, sociales, demográficos y medioambientales para producir las estadísticas oficiales del país.

Las instituciones que integran el SISEN son las encargadas de elaborar, recopilar, interpretar o difundir las estadísticas oficiales del ámbito de su competencia, respetando los principios rectores que se encuentran establecidos en la Ley.



INTENCIONALIDAD ESTRATÉGICA

Misión y Visión

Las declaraciones de misión y visión expresadas en el Plan Estratégico de la anterior DGEEC sirvieron de base para la revisión y actualización, considerando las nuevas competencias legales, los cambios en el contexto, los desafíos y compromisos del INE, las que quedaron redactadas de la siguiente manera:

Misión:

Ejercer la rectoría y coordinación del Sistema Estadístico Nacional para generar información estadística oficial de calidad que describa las características del Paraguay.

Visión:

Ser una institución reconocida, a nivel local e internacional, por la integridad, relevancia y excelencia de las estadísticas que coordina, produce y comunica con oportunidad.

Propósito:

Luego de definir y analizar su misión y visión, reconocer a sus partes interesadas pertinentes, el INE consideró plantearse el propósito institucional, que de alguna manera refleja el impacto social que gracias a su gestión espera generar.

El propósito del INE quedó redactado como sigue:

Contribuir a mejores políticas públicas en beneficio de la población paraguaya, mediante estadísticas oficiales producidas con rigor técnico.

Valores:

En cuanto a los valores institucionales, nuevamente el proceso de formulación partió de la revisión y análisis de los valores contemplados en el Código de Ética del INE, de manera a identificar la necesidad de actualización conforme a la nueva misión y visión.

Luego del análisis participativo, se consensuó que estos valores éticos seguían siendo pertinentes para regir los principios que guiarán la actuación de los integrantes del INE, configurando sus prioridades y orientando la toma de decisiones.



Valores éticos:

Responsabilidad: es la capacidad de reconocer y hacerse cargo de las propias acciones.

- Reconocemos las consecuencias de nuestras actuaciones y de sus impactos en los demás y en la institución; evaluamos esas consecuencias y tomamos las medidas correctivas pertinentes para alcanzar los objetivos institucionales.

Fiabilidad: es la confianza o seguridad de cumplir bien una determinada función.

- Cumplimos nuestras funciones de acuerdo a los términos institucionales establecidos.

Transparencia: es la forma de hacer visible la función pública, ejecutándola de acuerdo con las normas constitucionales y legales, aceptando y facilitando que la gestión sea observada en forma directa por los grupos de interés, implica el deber de rendir cuentas de la gestión encomendada.

- Suministramos en forma oportuna, completa y veraz la información que se nos solicita y rendimos cuentas periódicamente a la sociedad sobre la utilización que hemos dado a los recursos públicos y los resultados obtenidos en nuestra gestión.

Lealtad: es el cumplimiento de lo que dicen las leyes de la fidelidad y las del honor. Fidelidad en el trato o en el desempeño de un cargo.

- Conocemos y cumplimos los Reglamentos que regulan nuestras funciones en concordancia con las leyes y la Constitución Nacional.

Compromiso: implica compartir la misión y visión de la institución y orientar las actuaciones personales hacia el logro de los objetivos institucionales.

- Reconocemos y asumimos como propias las orientaciones estratégicas del INE, y dedicamos nuestros mejores esfuerzos en el servicio público de calidad para toda la población paraguaya.

Honestidad: es respetar lo que es ajeno, cuidar y proteger los bienes públicos.

- Utilizamos los recursos del INE exclusivamente para el desempeño de la función pública y respetamos los bienes públicos, los protegemos y cuidamos para que permanentemente estén destinados a satisfacer necesidades de la colectividad.

Integridad: Cualidad de íntegro. Comportamiento recto, intachable.

- Observamos un comportamiento digno y decoroso en el ejercicio de nuestras funciones.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

A continuación, se presentan los resultados de la identificación y valoración de los factores internos y externos que podrían impactar en la gestión institucional, pasando por varios filtros de análisis para finalmente concentrarnos en los más significativos. Para este ejercicio se aplicó el análisis FODA complementando con el análisis PESTEL.

Cabe resaltar que, como parte del análisis interno también se realizó la evaluación del grado de cumplimiento del PEI 2019 – 2023 de la anterior DGEEC tomando como corte el mes de junio/2022. Este documento permitió identificar y valorar las capacidades institucionales para el logro de los resultados pretendidos, así como extraer lecciones asociadas a metas muy ambiciosas o iniciativas de difícil realización.

Análisis del entorno externo

Para la identificación de las tendencias del entorno externo se ha utilizado el análisis **PESTEL** (acrónimo de los factores del macro entorno: políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos, legales).

OPORTUNIDADES

1. Avances en la construcción de la democracia en Paraguay abren oportunidades para la producción de estadísticas oficiales que apoyen la rendición de cuentas y la transparencia de las decisiones públicas.
2. Existencia de normativas legales, programas y proyectos que fortalecen la transparencia en las instituciones públicas (SENAC, Gobierno Abierto, otros) hace que los OEE requieran metodologías y estándares para la producción de información estadística.
3. Nuevo Sistema de Planificación y Presupuesto por Resultados en los OEE genera mayor demanda de información estadística.
4. Sostenida demanda interna y externa de información estadística temática producida por el INE.
5. Creciente apertura al diálogo social y a la participación ciudadana en la gestión pública.
6. Aumento progresivo de trámites y servicios públicos en línea podrían facilitar el flujo de registros administrativos desde las instituciones productoras hasta el INE.
7. Alto nivel de utilización de las TIC en todo el país, podría facilitar la obtención y la difusión de información estadística.
8. El PND 2030 en el objetivo estratégico 4.2. Modernizar la Administración Pública contempla el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.
9. Los compromisos asumidos por el gobierno nacional con los ODS requieren información estadística para evaluar y comunicar los avances y resultados.
10. Oferta asequible de fuentes no tradicionales para la producción de información estadística.
11. Interés de la cooperación internacional para apoyar el fortalecimiento del INE y la implementación de la ENDE.



12. Apoyo y compromiso de ciudadanos e instituciones públicas para el Censo 2022.

AMENAZAS

1. Próximas elecciones presidenciales generan incertidumbre al interior del INE (respaldo político a la independencia técnica) y posibles cambios de autoridades en las diversas instituciones del SISEN.
2. Escaso interés político o injerencias en la generación y difusión de estadísticas oficiales.
3. Crecientes restricciones y limitaciones presupuestarias.
4. Falta de sostenibilidad de operativos estadísticos (no blindados en el PGN).
5. Importante crecimiento de la deuda pública respecto al PIB del país.
6. Pocas instituciones que integran el SISEN cuentan con TIC para la producción y difusión de información estadística.
7. Excesiva burocracia en las instituciones del Estado impide una gestión más eficiente.
8. Falta de credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas podría impactar en la imagen del INE.
9. Posible incremento de casos de COVID, o ingreso de otras enfermedades al país, podrían incidir en el normal desarrollo de los trabajos de la institución.
10. Fenómenos climáticos severos (calor, lluvias) más frecuentes podrían incidir en el desarrollo de los trabajos de campo.
11. Incipiente cultura estadística en los OEE y en la ciudadanía.
12. Falta de fiabilidad de datos censales 2022 recogidos por censistas voluntarios.

Análisis Interno

De manera participativa involucrando a representantes de las diversas áreas y niveles jerárquicos de la institución se identificaron y valoraron las principales fortalezas y debilidades, quedando como sigue:

FORTALEZAS

1. Proyección de la imagen institucional a nivel local e internacional.
2. Compromiso de la máxima autoridad y el nivel directivo para cumplir los objetivos institucionales y responder a los nuevos desafíos del INE.
3. Operaciones estadísticas cumplen con estándares reconocidos a nivel nacional e internacional que le otorgan credibilidad.
4. Capacidad de adaptación e innovación en la producción de estadísticas en nuevas temáticas.
5. Independencia técnica para la producción y difusión de estadísticas oficiales, libre de injerencias políticas.



6. Funcionarios competentes y comprometidos con los objetivos institucionales.
7. Liderazgo del INE en el monitoreo de las metas y los indicadores de los ODS.
8. Gestión transparente y adecuado manejo de los recursos institucionales.
9. Alianzas y convenios con instituciones nacionales e internacionales para el intercambio de información estadística, de aprendizajes y de cooperación.
10. Mejoras en la comunicación externa, visibilidad y relacionamiento con grupos de interés externos.
11. Censo de Población y Viviendas 2022 con alto nivel de cobertura general en todo el territorio del país.

DEBILIDADES

1. Nivel de cobertura regional de los operativos estadísticos básicos a cargo del INE (IPC; Encuestas regulares; Cuentas Nacionales).
2. Insuficientes recursos financieros (no contar en tiempo y forma) para garantizar periodicidad de operativos estadísticos.
3. Insuficiente número de personal para responder a los requerimientos de información estadística.
4. Inestabilidad laboral del equipo de campo.
5. Falta capacitación técnica especializada
6. Elevada rotación de técnicos calificados debido a condiciones de vinculación laboral (contratados) y bajo nivel salarial.
7. Insuficiente aprovechamiento de los datos recolectados y generados.
8. Manuales de Funciones, Procesos y Procedimientos desactualizados o incompletos.
9. Falta de herramientas de seguimiento, monitoreo y reporte de planes, proyectos y actividades claves.
10. Fallas en la comunicación interna.
11. Falta mejorar e innovar en la difusión y divulgación de las estadísticas producidas.
12. Insuficiente e inadecuada infraestructura edilicia, tecnológica y logística.



PRINCIPALES DESAFÍOS Y AGENDA DE CAMBIO

A partir de las variables internas y externas, se volvieron a analizar y priorizar aquellos temas o áreas que representan los mayores problemas o desafíos que el INE debe superar, así también se realizó el ejercicio de visualizar la situación futura deseada, que luego sirvió de base para la formulación de los objetivos y las iniciativas o líneas de acción estratégicas.

ÁREA DE DESAFÍO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN FUTURA
1. SOSTENIBILIDAD DE LOS OPERATIVOS ESTADÍSTICOS	• Incertidumbre para financiar el mantenimiento / actualización de los operativos estadísticos.	• Se cuentan con los recursos financieros para el mantenimiento y actualización periódica de operativos estadísticos. • Alto nivel de cumplimiento del calendario estadístico anual.
2. POSICIONAMIENTO DE ENTE RECTOR DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES	• Se promulga el decreto que aprueba la ENDE, Decreto N° 8750/2023 "Por el cual se aprueba la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2021-2030 (ENDE)" • Se cuenta con la aprobación de la nueva estructura organizacional a nivel jerárquico superior por parte de las autoridades gubernamentales pertinentes.	• Se aprueba e implementa la nueva estructura organizacional, conforme a las nuevas competencias legales del INE. • Se implementa la ENDE y el decreto reglamentario Decreto N° 8750/2023
3. GOBERNANZA DEL SISEN	• Se ha encaminado acciones tendientes a instalar el concepto de Sistema Estadístico Nacional (SISEN) con las organizaciones que la integran; logrando un reconocimiento de la mayor parte de los actores involucrados lo cual constituye un entorno propicio para su implementación efectiva. • Tradicionalmente se han desarrollado procesos que emulan el funcionamiento de los subsistemas propuesto en la ENDE, lo cual podría constituir las bases del	• Se implementan mecanismos efectivos de coordinación del SISEN. • Se gestionan alianzas estratégicas con instituciones públicas nacionales e internacionales para reducir la brecha tecnológica en las instituciones del SISEN. • Se implementan mecanismos efectivos de Interoperatividad entre el INE y las instituciones del SISEN. • Se logra buen nivel de implementación de la ENDE.



ÁREA DE DESAFÍO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN FUTURA
	establecimiento formal de los subsistemas Existe una importante brecha tecnológica en las instituciones que integran el SISEN.	
4. COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	- Debilidad en los canales de comunicación interna y externa debido a la falta de personal con dedicación exclusiva a la comunicación y difusión de las actividades del INE, insuficiente presupuesto e inversión en equipos de comunicación y publicidad y personal contratado solo para grandes operativos sin asegurar su continuidad. - No se reconoce la importancia estratégica del Área de Comunicación (no tiene visibilidad dentro del organigrama institucional).	- Se cuentan con mejores canales de comunicación interna y externa. - Se cuenta con personal calificado con estabilidad y dedicación completa a la difusión de las actividades del INE. - Se cuenta con equipos de comunicación modernos. - Se cuenta con presupuesto anual que asegure la continuidad de las actividades de comunicación. - Se crea la Dirección de Comunicación, con jerarquía dentro del organigrama institucional, conforme las condiciones y normativas lo permitan.
5. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Insuficiente infraestructura tecnológica para soportar las nuevas operaciones estadísticas.	- Se moderniza la infraestructura tecnológica. - Se intensifica el uso de las TIC para la captura, procesamiento y difusión de las estadísticas oficiales.
6. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	- Insuficiente número de funcionarios técnicos. - Alta rotación de personal de campo no permite instalar capacidades. - Fuga de técnicos calificados debido a los niveles salariales.	- Se gestiona la desprecariación laboral. - Se gestiona la incorporación de técnicos para responder al volumen de operaciones. - Se desarrollan planes de capacitación y perfeccionamiento del plantel humano.
7. OPERATIVO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2022	Incertidumbre de la ciudadanía, respecto a la calidad y confiabilidad de los datos recolectados.	- Se implementa un plan efectivo de verificación y crítica de los datos censales. - Se agiliza el procesamiento y difusión de los datos censales. - Se aprovechan y se promueve el uso estratégico de los datos censales.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para la definición de los objetivos estratégicos se partió del propósito, misión y visión, considerando los riesgos y oportunidades más importantes visualizados en el análisis del contexto, así como los grandes desafíos y la situación futura deseada.

Se optó por establecer 5 perspectivas que cuentan con sus objetivos estratégicos generales, de los cuales se desprenden los objetivos estratégicos específicos junto con las metas, las iniciativas estratégicas o planes de acción (programas, proyectos o actividades) que permitirán lograr el objetivo y los indicadores para evaluar los resultados.

PERSPECTIVA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
VALOR PÚBLICO	OE.01. Fortalecer el SISEN y posicionar el valor estratégico del dato estadístico	OE.01.1. Contar con planes rectores para la producción de estadísticas oficiales.
		OE.01.2. Lograr que las instituciones del SISEN produzcan estadísticas oficiales coordinadas, integradas y de calidad.
USUARIOS Y SOCIEDAD	OE.02. Fomentar el conocimiento y uso de las estadísticas	OE.02.1. Fortalecer la difusión de las estadísticas y la comunicación con la sociedad.
		OE.02.2. Consolidar el liderazgo en la construcción y actualización de Indicadores ODS y de otros sistemas de información.
		OE.02.3. Promover la capacitación y formación en estadística.
PROCESOS INTERNOS	OE.03. Optimizar e innovar la producción estadística	OE.03.1. Mejorar la calidad de los procesos de producción estadística del INE.
		OE.03.2. Asegurar la periodicidad y mantenimiento de la información estadística producida.
		OE.03.3. Desarrollar la integración de la información estadística y geoespacial.
		OE.03.4. Ampliar la desagregación geográfica y temática de la producción estadística.
DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	OE.04. Consolidar y mejorar la capacidad institucional	OE.04.1. Contar con un plantel humano suficiente y competente.
		OE.04.2. Desarrollar un modelo de gestión eficiente, transparente y orientado a resultados.
		OE.04.3. Contar con infraestructura tecnológica adecuada y segura para apoyar

		las operaciones del INE.
		OE.04.4. Contar con infraestructura edilicia y logística adecuada, moderna y segura.
RECURSOS FINANCIEROS	OE.05. Lograr sustentabilidad financiera del INE	la OE.05.1. Garantizar el financiamiento suficiente y oportuno de las operaciones de la institución.

CUADRO DE MANDO INTEGRAL

En la Matriz Estratégica o Cuadro de Mando se visualizan las perspectivas, los objetivos, las metas que se aspiran alcanzar, los indicadores que van a permitir medir el grado de avance en los objetivos, las iniciativas o planes de acción que se propone realizar y las unidades organizacionales responsables. También se muestra la vinculación con el PND 2030 y los ODS.



CUADRO DE MANDO INTEGRAL - PEI 2024 - 2028

Vinculación con PND 2030			Vinculación con ODS							
Eje Estratégico 4. Fortalecimiento Institucional Objetivo Estratégico: 4.2. Modernización de la Administración Objetivo Específico: 4.2.4. Mejorar la capacidad del Sistema Estadístico Nacional			ODS. 17. Alianzas para lograr los objetivos Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible							
Contribuir a mejores políticas públicas en beneficio de la población paraguaya, mediante estadísticas oficiales producidas con rigor técnico.			PROPÓSITO:							
NUESTRA MISIÓN: Ejercer la rectoría y coordinación del Sistema Estadístico Nacional para generar información estadística oficial de calidad que describa las características del Paraguay.			NUESTRA VISIÓN: Ser una institución reconocida, a nivel local e internacional, por la integridad, relevancia y excelencia de las estadísticas que coordina, produce y comunica con oportunidad.							
PERSPECTIVA VALOR PÚBLICO										
Objetivo General 01. Fortalecer el SISEN y posicionar el valor estratégico del dato estadístico										
OE.	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas				Iniciativas Estratégicas o Planes de Acción	Recursos	Responsable	
			2024	2025	2026	2027				2028
OE.01	Contar con planes rectores para la producción de estadísticas oficiales	Aprobación de la ENDE 2030	100%	-0-	-0-	-0-	-0-	- Gestión de aprobación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) por Decreto del Poder Ejecutivo.	de acuerdo a la asignación en el presupuesto de cada ejercicio fiscal	DN, CNE
		% de ejecución del PEN	>= 70%	>= 70%	>= 80%	>= 80%	>= 80%	- Formulación, evaluación y actualización del PEN.		DN, DGIEC, DGPTE
OE.02.	Lograr que las instituciones del SISEN produzcan estadísticas oficiales coordinadas, integradas y de calidad	% anual de las actividades desarrolladas por las instituciones integrantes del SISEN en el marco de la ENDE	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	- Plan de fortalecimiento de la gobernanza del SISEN (nuevas formas de coordinación). - Plan de Acción emprendidas en el marco de la ENDE, por área temática. - Plan anual de capacitación a instituciones del SISEN.		DGIEC
		Cantidad de operaciones estadísticas que producen las instituciones del SISEN (Inventario de Operaciones Estadísticas).	>= 1%	>= 1%	>= 1%	>= 1%	>= 1%	- Emisión y promoción de directrices de calidad (estándares metodológicos) para la producción de estadísticas oficiales.		DGIEC DGPTE
		% de instituciones miembros del SISEN con RRAA evaluados.	>= 50%	>= 55%	>= 60%	>= 65%	>= 70%	- Aplicación de la Encuesta Continua de Evaluación Primaria de la Calidad de los Registros Administrativos con fines Estadísticos. (PEN: 55 organismos responsables)		DGIEC



OE.	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas				Iniciativas Estratégicas o Planes de Acción	Recursos	Responsable
			2024	2025	2026	2027	2028		
OE.02.	Lograr que las instituciones del SISEN produzcan estadísticas oficiales coordinadas, integradas y de calidad	% de RRAA que cumplen los atributos mínimos de calidad para su uso estadístico.	>=22%	>=24%	>= 26%	>= 28%	>= 30%	- Diagnóstico del Resultado de la Encuesta de Evaluación Primaria de la Calidad de los Registros Administrativos con fines Estadísticos, criterio RRAA con indicador de calidad mayor a 2 de los RRAA evaluados.	DGIEC
		Número de Operaciones Estadísticas basadas en RRAA documentadas en el ANDA	>= 1	>= 1	>= 1	>= 1	>= 1	- Plan de fortalecimiento del uso estadístico de registros administrativos - Plan para la conectividad de registros administrativos (inter operatividad, disminución de brechas tecnológicas en instituciones del SISEN).	DGIEC
		Porcentaje de Indicadores ODS construidos a partir de RRAA (*)	>= 62%	>= 63%	>=64%	>= 65%	>= 66%	(*) Basado en Diagnóstico de Capacidad de producción estadística y sujeto a la Evaluación de disponibilidad de información para la construcción de indicadores ODS.	DGIEC

PERSPECTIVA USUARIOS Y SOCIEDAD

Objetivo General 02. Fomentar el conocimiento y uso de las estadísticas

OE.	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas				Iniciativas Estratégicas o Planes de Acción	Recursos	Responsable
			2024	2025	2026	2027	2028		
OE.03	Fortalecer la difusión de las estadísticas y la comunicación con la sociedad	Número de nuevos productos o canales de comunicación externa implementados	>=2	>=2	>=3	>=4	>=4	- Desarrollo de nuevos productos de comunicación de estadísticas producidas - Implementación de nuevos canales o medios de comunicación externos.	DDC, DTIC, DGPTE
		Nivel de satisfacción de usuarios	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	- Publicación de metadatos y microdatos - Utilización de sistemas para mejor visualización de datos estadísticos - Mantenimiento del Sistema de metadatos y microdatos. - Implementación de plataformas tecnológicas innovadoras de autogestión de usuarios en la búsqueda de estadísticas. - Medición de la satisfacción de los usuarios (quejas, reclamos, satisfacción) a través de encuestas de satisfacción de usuarios	DDC, DTIC, DGPTE



OE.	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas					Iniciativas Estratégicas o Planes de Acción	Recursos	Responsable
			2024	2025	2026	2027	2028			
OE.03	Fortalecer la difusión de las estadísticas y la comunicación con la sociedad	% de ejecución del Plan de Fortalecimiento de la Dirección de Comunicación.	>= 40%	>= 50%	>= 70%	>= 85%	>= 95%	- Elaboración e implementación de la Guía de Identidad Institucional - Elaboración e implementación de la Gestión de Marca Institucional - Elaboración e implementación del Plan de Gestión de Relaciones Públicas y Prensa - Elaboración e implementación del Plan de Comunicación Interna y Externa, de acuerdo a la Estrategia de Comunicación 2022-2030 - Incorporación gradual de número de la dotación de profesionales del ámbito de la comunicación - Re estructuración gradual de la Dirección de Comunicaciones - Plan de equipamiento de la Dirección de Comunicaciones		DN, DDC
OE.04	Consolidar el liderazgo en la construcción y actualización de indicadores ODS y de otros sistemas de información	Porcentaje de avances en la construcción de indicadores ODS	>= 50%	>= 53%	>= 55%	>= 57%	>= 59%	- Participación en mesas de trabajo de la Comisión ODS - Actualización del tablero de Control - Apoyo al Comité de Monitoreo	de acuerdo a la asignación en el presupuesto de cada ejercicio fiscal	DGIEC
		Tablero de Control ODS actualizado dentro del plazo establecido	100%	100%	100%	100%	100%	(*) Basado en Diagnóstico de Capacidad de producción Estadística y sujeto a la evaluación de disponibilidad de información para la construcción de indicadores		
		% de avance en ejecución del Plan	-0-	-0-	-0-	>= 30%	>= 50%	- Plan que proyecte la habilitación del Centro de Formación y Capacitación en Estadística		DN, DGIEC
OE.05	Promover la capacitación y formación en estadística		-0-	-0-	>= 50%	>= 50%	>= 50%	- Plan de diseño e implementación de Programas de Capacitación, en alianza con Instituciones nacionales e internacionales		DN, DGIEC



PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS										
Objetivo General 03. Optimizar e innovar la producción estadística										
OE.	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas					Iniciativas Estratégicas o Planes de Acción Específicos	Recursos	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027			
OE.06	Mejorar la calidad de los procesos de producción estadística del INE	% de avance en ejecución del Plan de adopción de buenas prácticas estadísticas del INE	>= 30%	>= 50%	>= 70%	>= 80%	100%	- Plan para el diseño e implementación de un código de buenas prácticas para la producción interna de estadísticas oficiales aplicables a censos, encuestas o registros administrativos - Documentación de los procesos de producción estadística del INE		DGIEC, DGPTE
OE.07	Asegurar la periodicidad y mantenimiento de la información estadística producida.	% de cumplimiento del calendario estadístico	>= 90%	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%	- Implementación de mesas de planificación y articulación del calendario estadístico, entre áreas técnicas y financieras. -Plan de aprovechamiento de datos provenientes de RRAA y otras fuentes alternativas. -Desarrollo de mejora tecnológica para captura y procesamiento del dato estadístico.	recursos previstos en el presupuesto anual recursos provenientes de cooperación nacional e internacional	DGPTE, DTICI, DGAF
OE.08	Desarrollar la integración de la información estadística y geoespacial.	% de avance en la ejecución del plan para funcionamiento del Laboratorio de Datos	>= 15%	>= 30%	>= 50%	>= 80%	>= 95%	- Plan de adquisición y puesta en marcha de la Infraestructura de Datos Geoestadísticos.		DGIEC, DTICI, DGPTE
OE.09	Ampliar la desagregación geográfica y temática de la producción estadística.	Número de nuevas temáticas incorporadas en los principales operativos estadísticos.	>= 2	>= 1	>= 1	>= 1	>= 1	- Plan de ejecución de talleres de consulta.		DGPTE, DDC
		% de avance en la ejecución del plan de desagregación geográfica	>= 30%	>= 50%	>= 80%	>= 80%	>= 80%	- Plan de desagregación geográfica de las estadísticas oficiales que considere las fuentes de financiamiento para su implementación.		DGIEC, DTICI, DGPTE

PERSPECTIVA DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES									
Objetivo General 04. Consolidar y mejorar la capacidad institucional									
OE.	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas				Iniciativas Estratégicas o Planes de Acción Específicos	Recursos	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027		
OE.10	Contar con plantel humano suficiente y competente	% de ejecución del Plan de Incorporación de TH (de lo programado para el año)	>= 70%	>= 70%	>= 80%	>= 80%	>= 80%	- Plan de dotación, reclutamiento y selección de TH. - Plan para la desprecariación laboral.	DTH, DGAF
		% de ejecución del Plan Anual de Capacitación de TH	>= 70%	>= 75%	>= 80%	>= 90%	>= 90%	- Plan de formación interna basado en competencias técnicas y transversales del plantel humano.	DTH, DGAF
		% de ejecución del Plan de Carrera de funcionarios permanentes	-0-	>= 50%	>= 75%	>= 90%	>= 95%	- Diseño de un Plan de Carrera alineado a las directrices de la SFP. - Aprobación e implementación gradual de Plan de Carrera.	DTH
		% de satisfacción anual con los mecanismos de comunicación interna implementados	>= 75%	>= 80%	>= 80%	>= 80%	>= 80%	- Plan de mejora de la comunicación interna (implementación de nuevos canales y mecanismos). - Medición de la efectividad de la comunicación interna.	DTH, DDC
		Actualización de Perfiles de Cargos	100%	100%	100%	100%	100%	- Actualización y adecuación de perfiles de cargos de acuerdo a la nueva estructura organizacional del INE.	DTH



PERSPECTIVA DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES										
Objetivo General 04. Consolidar y mejorar la capacidad institucional										
OE.	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas					Iniciativas Estratégicas o Planes de Acción Específicos	Recursos	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027			
OE.11	Desarrollar un modelo de gestión eficiente, transparente y orientado a resultados	Aprobación de nueva estructura organizacional del INE	100%	100%	100%	100%	100%	-Diseño de la estructura organizacional del nuevo INE y gestión para su aprobación por las instancias gubernamentales pertinentes. - Revisión y adecuación periódica de la estructura organizacional.	de acuerdo a la asignación en el presupuesto de cada ejercicio fiscal	DN, DTH, JGySG
		Actualización del Manual de Funciones, conforme a la nueva estructura organizacional	100%	100%	100%	100%	100%	- Plan de actualización del Manual de Funciones de acuerdo a la estructura aprobada. - Revisión, actualización y mejora del Manual de Funciones.		
		Sistema de planificación estratégica y operativa implementado	100%	100%	100%	100%	100%	-Implementación de un sistema de planificación institucional efectivo y articulado al sistema de planificación por resultados.		
		Manual de Procesos y Procedimientos actualizado según priorización anual	100%	100%	100%	100%	100%	- Plan de implementación de la Gestión por Procesos (documentación de procesos y procedimientos claves y su implementación).		
		% de ejecución del plan anual de Diseño e Implementación del Sistema de Control Interno	>= 90%	>= 90%	>= 90%	>= 90%	>= 90%	- Plan de diseño, implementación y mejora del Sistema de Control Interno.		
									DN, JID, JGySG	



OE.	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas					Iniciativas Estratégicas o Planes de Acción Específicos	Recursos	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027			
OE.12	Contar con infraestructura tecnológica adecuada y segura para apoyar las operaciones del INE	% de cumplimiento del Plan Anual de TIC	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	- Plan de modernización tecnológica - Elaborar e implementar procedimientos y políticas de gobernanza de datos. - Disponibilidad de datos abiertos estadísticos a la ciudadanía.	de acuerdo a la asignación en el presupuesto de cada ejercicio fiscal	DTICI, DGAF
		% de cumplimiento del DataCenter	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	- Disponer de un Data Center para alojamiento de los datos estadísticos, procesamiento de BIG Data, censos, encuestas y Geo portal.		DTICI, DGAF
		% de cumplimiento de la reorganización de la nube pública MITIC	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	- Plan de reorganización de servidores en la nube pública, accesos, seguridad.		DTICI, DGAF
		% de cumplimiento obtención constante de fibra óptica	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	- Disponer de internet de fibra óptica constante en las 2 sedes (Central y Boggiani) en forma constante.		DTICI, DGAF
		% de cumplimiento de capacitaciones realizadas	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	- Plan de capacitación permanente al personal de Informática en materia de: Seguridad, Ingeniería en BIG DATA, Ciencia de Datos, Diseño gráfico y audiovisual, Servidores Linux, Tecnología móvil.		DTICI, DGAF
		% de cumplimiento del Plan de Ciberseguridad	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	- Plan de diseño e implementación de políticas y herramientas de ciberseguridad.		DTICI
OE.13	Contar con infraestructura edilicia y logística adecuada, moderna y segura	% de cumplimiento del Plan de Modernización Edilicia	-0-	>= 30%	>= 40%	>= 50%	>= 70%	- Plan de adecuación y mantenimiento de la infraestructura edilicia. - Plan de modernización de la infraestructura del INE (nuevas construcciones).		DGAF, DTICI, DGPTE, DGIEC, DDC, JID
		% de cumplimiento del Plan Anual de Adquisición de Bienes	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	>= 70%	- Plan de reposición de bienes (equipos, mobiliarios, rodados), acordes a las necesidades de los operativos estadísticos y demás actividades de la institución.		

PERSPECTIVA RECURSOS FINANCIEROS

Objetivo General 05. Lograr la sustentabilidad financiera del INE

OE.	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas					Iniciativas Estratégicas o Planes de Acción Específicos	Recursos	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027			
OE.14	Garantizar el financiamiento suficiente y oportuno de las operaciones de la institución	% de cumplimiento del calendario estadístico anual	>= 90%	>= 90%	>= 90%	>= 90%	>= 90%	- Mejora del proceso presupuestario, de la coordinación y alineación con el plan anual de trabajos y las operaciones o proyectos estadísticos especiales.	de acuerdo a la asignación en el presupuesto de cada ejercicio fiscal	DGAF DGTE DGIEC
		% de incremento de recursos propios (F30) en relación al año anterior	>= 10%	>= 10%	>= 10%	>= 10%	>= 10%	- Plan de generación de recursos propios en base a la competencia legal del INE.		
		Número de operaciones estadísticas anuales financiadas con aportes de la cooperación institucional, nacional o internacional.	>= 3	>= 3	>= 5	>= 5	>= 8	- Plan de mapeo y gestión financiera de cooperación nacional e internacional, para el fortalecimiento de la producción estadística.		



MAPA ESTRATÉGICO

El mapa estratégico representa la relación de causa-efecto entre los objetivos trazados y los temas estratégicos para cada perspectiva que fueron definidos por la institución.

Desde el punto de la implementación del Plan Estratégico del INE, se parte de la base (de abajo hacia arriba), que en este caso es la perspectiva de “Recursos Financieros” que aborda estrategias tendientes a proveer los recursos financieros necesarios para garantizar las operaciones de la institución, el cumplimiento del propio PEI y de los operativos estadísticos.

Luego, la perspectiva “Desarrollo de Capacidades Institucionales” contiene cuatro objetivos específicos vinculados al capital humano, a la implementación de un modelo de gestión de excelencia, a la incorporación de TIC para apoyar principalmente la producción estadística y la mejora de la infraestructura edilicia y de logística, que en conjunto aspiran a concretar la consolidación y mejora de las capacidades institucionales y de las personas del INE.

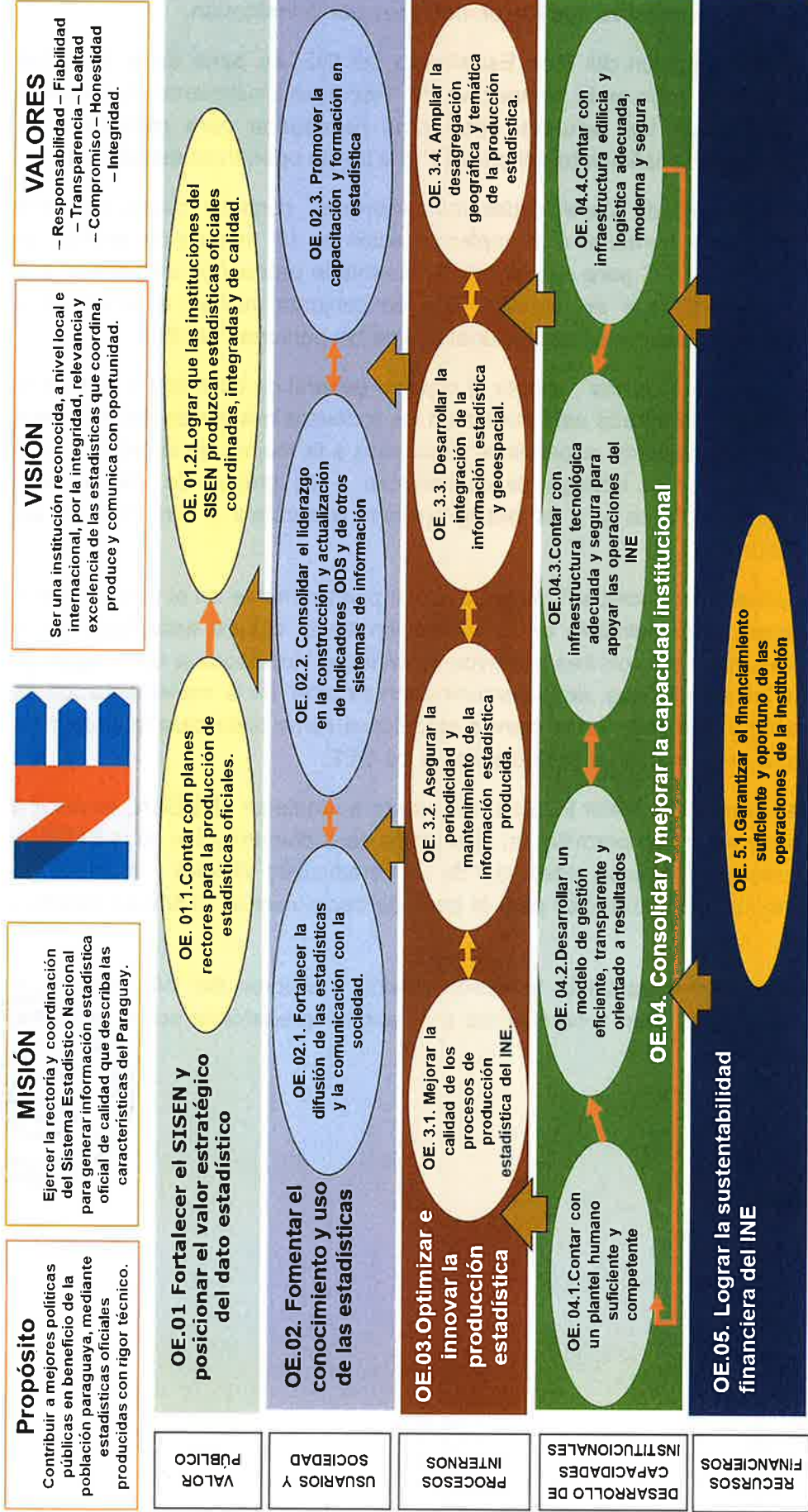
La tercera perspectiva “Procesos Internos”, apunta al objetivo general de optimizar e innovar la producción estadística, es decir la mirada está puesta en los procesos misionales del INE, para lo cual se establecieron cuatro objetivos específicos vinculados a la mejora de la calidad de la producción, a la periodicidad de la entrega de estadísticas a los grupos de interés, a la implementación de la geoestadística y a la desagregación geográfica y temática de las estadísticas oficiales producidas.

La cuarta perspectiva “Usuarios y Sociedad”, aspira a incidir positivamente en el conocimiento, el uso de las estadísticas, y en definitiva en la promoción de la cultura estadística en la población, para lo cual se establecieron tres objetivos específicos vinculados a estrategias de mejora de la difusión de las estadísticas, de la comunicación externa, de la implementación de programas de capacitación y formación en la ciencia estadística como base para la creación a largo plazo, de un instituto de formación en estadística de los OEE.

Por último, en la quinta perspectiva “Valor Público” se apunta a fortalecer el SISEN, es decir a todas los OEE que la integran, lo que permitirá un alto grado de implementación de la ENDE, y con ello el posicionamiento del INE como ente rector de las estadísticas oficiales y la valoración del dato estadístico como insumo estratégico para la toma de decisiones en el ámbito público y privado.

En la parte superior del mapa estratégico, la Misión, Visión y Valores del INE, resume la aspiración estratégica de todo el Plan y su máxima aspiración representada por el propósito institucional.





VINCULACIÓN CON EL PND 2030 Y LOS ODS

El Plan Estratégico Institucional del INE se formuló considerando las directrices de la STP en relación a la manera en que se contribuye al PND 2030.

Con la ejecución de su Plan Estratégico, el INE estará contribuyendo directamente al logro del PND 2030 en el:

Eje Estratégico 4. Fortalecimiento Institucional

Objetivo Estratégico: 4.2. Modernización de la Administración

Objetivo Específico: 4.2.4. Mejorar la capacidad del Sistema Estadístico Nacional

Por su parte, el INE estará vinculado al ODS N° 17. Alianzas para lograr los objetivos
Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El mecanismo tiene el propósito de realizar el seguimiento y la evaluación integral de la planificación, basado en metas, indicadores y las iniciativas o acciones estratégicas, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de las autoridades del INE.

La evaluación permite verificar los avances y logros en las metas y acciones estratégicas, examinando la efectividad de las mismas, optimizando la asignación de los recursos financieros, y estableciendo las acciones correctivas oportunas para la efectiva implementación del plan.

Una vez aprobado el Plan Estratégico, este debe ser el marco para la formulación de los Planes Operativos Anuales de las diversas áreas o direcciones del INE, en los cuales se detallan las actividades a realizar dentro de cada Iniciativa asociada a los objetivos estratégicos, se designan los responsables y las fechas de cumplimiento.

El seguimiento y evaluación de la ejecución del PEI se realizará a través de dos mecanismos:

- a) Informes trimestrales de seguimiento y evaluación de los Planes Operativos Anuales, que enfatizan los avances en la gestión, basados en el logro de productos y operaciones de las direcciones.
- b) Informes anuales de Avances del PEI, que realiza un análisis de los avances logrados de manera anual en cuanto al logro de metas previstas, plazos e indicadores.

La Dirección General de Innovación Estadística y Coordinación del Sistema Estadístico Nacional, a través de la Dirección de Planificación, Coordinación y Capacitación del SISEN y Gestión Oficinas Regionales tiene la responsabilidad por la consolidación y preparación de los informes trimestrales y anuales, los que serán presentados al Director Nacional y a la Junta Interna de Directores, de manera a establecer los correctivos y mejoras que sean necesarios.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Calendario Estadístico: Es una herramienta de planificación estadística, cuya creación y aplicación proporciona un adecuado control y seguimiento al cumplimiento de la publicación de resultados de las operaciones estadísticas ejecutadas por las entidades integrantes del SISEN.

Contexto: Es el conjunto de circunstancias, factores o actuaciones que rodean y pueden afectar el funcionamiento de una institución, a sus programas o servicios.

Cuadro de Mando Integral o Tablero de Control: Es el conjunto de indicadores cuyo seguimiento periódico permitirá contar con un mayor conocimiento de la situación de la institución en relación a la ejecución de su plan estratégico.

Diagnóstico: Etapa inicial del proceso de planeación que consiste en un análisis crítico de la institución o de alguna de sus dependencias y de su entorno externo, a partir de la recolección, clasificación y análisis de los elementos que los conforman, con el objetivo de identificar sus logros, necesidades y problemas.

Estrategia: Es la manera en cómo enfoca una institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.

Evaluación y control: Es el proceso de verificación y monitoreo de resultados de un plan o sus programas constitutivos, el cual permite comparar el desempeño real contra el deseado. La información generada por este proceso permite tomar acciones correctivas y solucionar problemas.

FODA: Herramienta de diagnóstico utilizado en el campo de la estrategia, cuyo objetivo es ayudar a la institución a encontrar sus factores estratégicos críticos, con el fin de utilizarlos, una vez identificados, para consolidar las fortalezas, minimizar las debilidades, aprovechar las ventajas de las oportunidades y reducir las amenazas. El acrónimo FODA está formado por las iniciales de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Indicador: Datos o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad. Son los parámetros que integran el sistema de evaluación y control para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Iniciativas Estratégicas: Es el conjunto de actividades ordenadas que contribuyan al logro de un objetivo estratégico y que involucren el uso de recursos.

Meta: Es la expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.

Misión: Define la razón de ser de la institución, aquello que hace y que le corresponde para lograr sus objetivos, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación.

Normatividad y Metodologías: Son los procedimientos y métodos utilizados para la producción y mejora de la producción de estadísticas. Incluye la elaboración de nomenclaturas, y clasificaciones de amplio uso.

Normas: En estadística, son las convenciones que se establecen para el tratamiento de la información, aprobadas oficialmente por la autoridad competente.



Objetivo Estratégico: Es la definición de intenciones o resultados pretendidos, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas que se establecen de acuerdo al período del plan estratégico.

Operación Estadística: Conjunto de actividades que, partiendo de una recogida de datos individuales, conduce a la presentación de resultados agregados en forma de tablas o de índices; para ello se hace uso de métodos y procedimientos estadísticos.

Plan Estratégico: Documento que recoge la estrategia de la institución, generado a partir de un proceso de evaluación sistemática de la naturaleza de la entidad, definición de los objetivos a largo plazo, desarrollando estrategias para alcanzar dichos objetivos y asignando recursos para llevar a cabo dichas estrategias.

Plan Anual de Trabajo o Plan de Acción Específico: Documento elaborado por la dirección y el personal, que cubre un período específico, en el cual se señalan todas las actividades, la fecha en la que se llevarán a cabo, los recursos que necesitan y el personal responsable de efectuarlas. Pueden formularse planes de trabajo específicos por dirección, por departamento o por programa.

Planeamiento Estratégico: Es el proceso en el cual se define aquello que la institución debe lograr y lo que se propone hacer para conseguirlo.

Propósito Institucional: Establece la orientación básica de la institución que es definida en el marco de sus atribuciones, enfatiza aquellos aspectos de su quehacer que, al conjugarse con los propósitos y estrategias de desarrollo del gobierno nacional, permitirán generar mejores resultados y un mayor impacto social.

Registros Administrativos: Son aquellos registros que realizan las instituciones públicas para llevar control de sus propios fines administrativos. Esta información puede ser utilizada con fines estadísticos y se obtiene tal como está disponible, constituyen la forma más económica de obtener información estadística de una población.

Seguimiento: Mecanismo para evaluar regularmente la situación de un plan o programa, observando si las actividades se llevaron a cabo de acuerdo a lo planeado y si dieron los resultados esperados.

Visión: Es el enunciado que describe lo que a la institución le gustaría llegar a ser en un horizonte futuro.



ANEXOS

Anexo 1. Mapa Estratégico del INE

Anexo 2. Cuadro de Mando Integral

Anexo 3. Análisis de misión, visión y valores

Anexo 4. Análisis y priorización de factores internos y externos de la organización

Anexo 5. Análisis y priorización de ejes estratégicos

Anexo 6. Análisis comparativo de marco estratégico de institutos oficiales de estadísticas de otros países.